

HACIA EL SUR

Cuaderno de la Asociación para la Cooperación con el Sur (ACSUR)-Las Segovias

El deber y el derecho a la transparencia

En el último trimestre del año 2005, la Fundación Humanismo y Democracia ha sido objeto de varios artículos periodísticos en los que, sobre la base de los resultados de las preceptivas auditorías e informes externos relativos a la finalización de los proyectos financiados con fondos públicos –en este caso, del Ayuntamiento de Madrid–, ponía en cuestión el uso adecuado de los fondos. La cercanía ideológica y organizativa de la Fundación al Partido Popular ha sido un acicate a la provocación de especulaciones políticas de todo tipo, en relación a una supuesta relación privilegiada que, comenzando por la ONG, terminaría sin duda en el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, liderado por la concejala Ana Botella, mujer de José María Aznar.

El caso puede ser considerado ciertamente paradigmático. No es la primera vez que surge una información sobre mala gestión de los fondos de una ONG, y ya es común la reflexión de que cualquier información negativa sobre una ONG termina por contribuir al descrédito o a la desconfianza en todo el sector. Lo novedoso –y preocupante– es que una parte considerable de la información publicada se centra en problemas de gestión absolutamente comunes a una gran parte de los proyectos con los que trabajamos las ONG, que no están relacionados con mal uso de los

“Reconocer las deficiencias y limitaciones en nuestro trabajo no debería ser parte de ningún escándalo, sino un componente más de una pedagogía política y social”

fondos, desvíos o corrupción, sino con la inmensa disonancia existente entre los requisitos de las administraciones en el manejo de los fondos públicos –sean o no de cooperación– y la realidad a la que nos enfrentamos todos los días en los proyectos que desarrollamos en el terreno. Tal es así, que las propias entidades financiadoras –sean ayuntamientos, comunidades autónomas, AECEI o la propia Unión Europea– tienen ya los mecanismos de corrección y revisión adecuados y en los que se canalizan estas dificultades y otras de mayor calado. El uso de esta información sobre proyectos en los cuales todavía no se habían aplicado esos mecanismos correctores, muestra claramente que ha existido una clara intencionalidad partidista en la publicación de los artículos.

Existe, es claro, un deber de transparencia. Como organizaciones que encuentran su legitimidad política y ética en el apoyo social que suscitan, las ONG deben estar sometidas a todos aquellos controles que sean pertinentes para que los donantes priva-

dos –socios y socias, aportaciones voluntarias, etc... – y los donantes públicos –es decir, la ciudadanía a través de sus impuestos– pueda controlar, conocer e incluso fiscalizar el destino, uso y gestión del dinero que, solidariamente, aportan a la cooperación. El debate sobre transparencia, calidad y conducta de las ONG está en estos momentos muy abierto

en el sector y necesita de un impulso interno, más allá de los requerimientos de una opinión pública que, con voz baja pero paulatinamente creciente, empieza a preguntarse cómo, dónde y por qué gestionamos los fondos que gestionamos.

Pero la transparencia es también, y sobre todo, un derecho. Derecho a rendir cuentas desde la realidad, desde lo complejo de intervenir en entornos cambiantes y contradictorios. Derecho a reconocer, sin tener que asumir un coste que amenace la viabilidad de la organización, que tenemos proyectos fallidos –como los tiene la administración o cualquier entidad– o que no siempre es posible garantizar los objetivos en los plazos previstos en los proyectos. Derecho a explicar que nuestro trabajo no necesariamente genera resultados en el corto plazo. Una ciudadanía maduramente solidaria debería poder enfrentarse a la realidad de una cooperación –gubernamental y no gubernamental– que tiene serias limitaciones en sus capacidades de intervenir en la realidad, y seguir al



mismo tiempo apostando por una mayor calidad y cantidad en la Ayuda Oficial al Desarrollo. Reconocer las deficiencias y limitaciones en nuestro trabajo no debería ser parte de ningún escándalo, sino un componente más de una pedagogía política y social, ciudadana a fin de cuentas, que fundamente nuestra solidaridad no como un valor romántico o idealizado donde todo ocurre sin error o deficiencia alguna, sino como un componente más de nuestra agenda pública, tan contradictorio –y tan lleno de posibilidades– como lo son los demás.

Claro que para ello las ONG también tenemos asumir nuestra responsabilidad. Pasar de la propaganda a la transparencia y, de ahí, a la pedagogía ciudadana. De nada sirve esta reflexión mientras la gran mayoría de las ONG se comunican con el público desde una autovisión idealizada en la que la efectividad de la ayuda es inmediata –“Con 100 euros conseguirás eso o eso otro”–, absolutamente consumista –los “apadriñamientos”–, o directamente engañosa –“El 100% de lo que das, llega”. Esta imagen autoproyectada está tan lejos de la realidad como la otra y contribuye a generar un clima de infantilismo solidario, caldo de cultivo en el que cualquier dificultad real puede ser interpretada como una traición a lo prometido, a los principios de la organización, o a la confianza depositada en las ONGD por parte de la ciudadanía.

En noviembre del pasado año, desde ACSUR-Las Segovias desarrollamos en Madrid el seminario *“Ecología de la Información”*. Esperamos que, y utilizando la misma metáfora, podamos ir “descontaminando” la imagen pública de las ONGD, tanto de visiones idealizadas y románticas, como de escándalos con escaso fundamento real. Sólo entonces podremos acercarnos al, cada vez más, necesario debate sobre quiénes somos y a qué nos dedicamos. Desde la madurez, honestidad y solidez de los principios solidarios y democráticos que nos atribuimos a nosotros mismos.

Foro Social Mundial de Caracas

Una etapa de transición

Miguel Romero

Es ya algo sabido, pero no está de más repetirlo: cada participante tiene “su” foro. La componente subjetiva del balance se refuerza cuando el espacio es muy escaso y obliga a componer el artículo como una especie de titulares comentados. La lectura de la selección de textos que tenemos en la web sobre Caracas, y sobre la edición del Foro en Bamako (Malí), es especialmente recomendable en estas circunstancias.

Un foro limpio

Desde que se convocó la edición latinoamericana del Foro Social Mundial en Caracas empezaron los comentarios, favorables y desfavorables, dando por supuesto que habría una fuerte influencia del gobierno venezolano en la preparación y desarrollo del Foro. No ha sido así, en absoluto. La organización ha contado, al menos, con la misma autonomía que en Porto Alegre. El diseño muy autoorganizado del Foro dificulta, por otra parte, cualquier intento de manipulación que pudiera surgir en el futuro. La influencia del “chavismo” ha sido muy perceptible, pero eso tiene que ver con las condiciones políticas actuales en América Latina, no con el proceso del Foro como tal. Por el contrario, la presencia de organizaciones y movimientos sociales

venezolanos ha sido muy reducida, incluso en la manifestación de apertura. ¿Por qué? Ninguna de las explicaciones me parecen totalmente convincentes: exceso de prudencia para evitar una exagerada visibilidad “venezolana”; equipo organizador poco vinculada con las organizaciones de base; dispersión y falta de coordinación de las organizaciones sociales venezolanas...

¿Una feria?

Gente significada (Ramonet, Emir Sader, el propio Chaves...) consideran que el Foro corre el riesgo de no ser más que una “feria” si no *“participa en la lucha por otro poder político”*. El juicio tiene dos partes: empezaré por la “feria” y dejaré para el final lo del “poder”. ¿A qué se le llama despectivamente “feria”? Hubo en el foro más de dos mil talleres y seminarios, de interés muy desigual, por supuesto, pero en su gran mayoría son lugares de encuentro de activistas de diferentes movimientos que aprovechan el espacio del foro para poner en común sus experiencias y organizar proyectos futuros. Si es-

to es una “feria”, bienvenida sea. Sin duda, hacen falta más dimensiones para desarrollar toda la potencialidad de foro. Pero la base, el alma del asunto está ahí, en la capacidad de intercambio y articulación de campañas, ini-

“Lo más importante y positivo es que el Foro ha sabido expresar y reflejar el potente flujo antiimperialista y de afirmación latinoamericana que recorre la región”.



ciativas y luchas sociales. Si esto se perdiera, sólo quedarían los discursos y los manifiestos con más o menos ambición de trascendencia. Pero esto viene siendo precisamente lo menos interesante del Foro. Incluso cuando los oradores son algunos de los que desprecian las “ferias”.

Dispersión y transmisión

Es verdad que también en el “intercambio” y la “articulación” hay problemas, que además vienen de lejos. Señalaré los dos que me parecen más importantes: –apenas hay espacios comunes de encuentro y convivencia; el único que se mantiene es la Asamblea de Movimientos Sociales, pero viene siendo más un mitin que un encuentro, muy improvisado y, me temo, con poca autoridad hacia el exterior (veremos qué ocurre con la jornada internacional contra la guerra convocada para el 18 de marzo); –finalmente, la comunicación sigue sin funcionar, aunque paradójicamente cada vez haya más talleres y más interesantes sobre temas de comunicación. La prensa convencional ha optado claramente por Davos, por razones estrictamente políticas (el interés informativo de los debates de Davos sobre “riesgos



globales” ha sido cero). La prensa alternativa apenas presta atención. El problema no es nuevo, pero más bien se agrava.

Acompañar procesos más que representarlos

Las capacidades de articulación del Foro se multiplican cuando los seminarios y talleres responden a procesos que están vivos antes del foro y tienen voluntad y medios para continuar activos después: las campañas contra la deuda externa, por la soberanía alimentaria, contra la guerra, por la comunicación alternativa,

la marcha mundial de las mujeres, etc. El Foro aparece así más como una herramienta de “acompañamiento” que de “convergencia”, por no decir de “representación”. ¿Vale así? No, está claro que no es suficiente. Al menos, haría falta una capacidad de acción internacional común sobre temas importantes de interés general que ahora no se tiene. Pero es un desafío extremadamente difícil de afrontar, desde la selección de los temas hasta contar con las redes suficientemente implantadas y comprometidas con la acción como para bajar a tierra las decisiones que se adopten. Y además, ¿quién las adoptaría? Las estructuras oficiales actuales (Consejo Internacional) tienen una representatividad muy débil y no son adecuadas. La Asamblea de Movimientos Sociales es un organismo paralelo al Foro y no parece contar con autoridad suficiente. Las energías que se dedican a debates de alta política sobre “ferias” y “poderes” quizás tendrían más sentido si se dirigieran a tratar estos problemas.

Las relaciones con la política

Se ha destacado (Walden Bello, Sousa Santos, en uno de los más interesantes artículos de balance) la politización del Foro. Es cierto que éste ha sido un Foro especial-

ACSUR en Caracas

El balance de nuestra participación en el 5º Foro tuvo aspectos muy positivos. El Grupo Sur ha participado como organizador en el seminario “*Otra integración es posible*”, junto con las redes PIDHDD, ALOP y CAD, que se celebró con buena asistencia y alto interés en los debates la víspera del Foro, y organizó después un taller para presentar y debatir sus conclusiones. Hemos participado también en los seminarios sobre “*Globalización y Derechos Económicos, Sociales y Culturales*”, organizado junto con CODEUCA y la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) de Cuba y junto con numerosas organizaciones y redes en el seminario sobre “*Las relaciones entre la Unión Europea y Cuba*”, en el que presentó una de las ponencias la delegada de ACSUR en Cuba, Eva Fernández. Sobre las relaciones de la UE con la región en su conjunto, el director de ACSUR, José Moisés Martín, participó en un seminario representando a la CONGDE. De estas actividades ha surgido un calendario repleto de actividades y proyectos que tendrán lugar en los próximos meses.

Pedro de Lorenzo, presidente de ACSUR-Catalunya y María José Calvo, miembro de la Junta Directiva de la organización, participaron en los seminarios y paneles sobre “*La apropiación social del hábitat*”. Una información más completa puede encontrarse en el informe sobre el Foro escrito por Pedro, María José y Gabriel Abascal: www.acsur.org/acsur/section/quienes/acsud_catalunya/catalunyawfsm.htm



mente politizado, por buenas y también por muy discutibles razones. Lo más importante y positivo es que el Foro ha sabido expresar y reflejar el potente flujo antiimperialista y de afirmación latinoamericana que recorre la región. Para alguien que viene de Europa, impresiona el optimismo que expresan las organizaciones sociales latinoamericanas y las expectativas que existen de conquistar, “esta vez sí”, cambios profundos en un horizonte no tan lejano. Ojalá el futuro las fortalezcan.

Las razones discutibles están, a mi parecer, en la confusión que se ha creado sobre las relaciones en la acción política entre las organizaciones y movimientos sociales y los gobiernos “progresistas” latinoamericanos (con un grado muy diferentes de “comillas”, según se trate de los gobiernos de Bachelet o de Evo Morales, pongamos por caso). En América Latina, y no sólo allí, hay experiencias y enfoques muy diferentes, incluso conflictivos, entre movimientos sociales y sus respectivos gobiernos: desde el zapatismo hasta el MST o las “misiones” venezolanas. Estaría muy bien que el Foro llegara a ser un lugar de intercambio y debate sobre estas experiencias, debates por supuesto, nada académicos, sino orientados a la acción. Pero esto no significa convertir al Foro en una especie de “base de masas” de tal o cual gobierno, considerando además que ésa es la única política que cuenta. Y tampoco significa que una instancia de consenso muy amplio como es el Foro pueda identificarse con una estrategia política concreta sin romperse.

Estos y otros debates terminarán decidiendo hacia donde se orienta la etapa de transición, complicada, arriesgada, pero también esperanzadora, en la que el Foro se encuentra.

Miguel Romero es el coordinador de Estudios y Comunicación de ACSUR-Las Segovias

Bolivia

Historia de la esperanza

Marco Gandarillas



DANIEL ALARCÓN

No trataremos sobre la posesión de Evo Morales en Tiwanacu, menos aún acerca de la “chompa” que ha dado que hablar en el mundo; es decir procuraremos no hablar de los símbolos con los cuales, desde nuestro punto de vista, los poderes mediáticos mundiales han mostrado un hecho sin la historia y el contenido político que posee, quizás para que no se conozcan los hechos profundos que están ocurriendo en Bolivia.

Intentaremos narrar los hechos políticos, económicos y sociales que han desarrollado en las amplias mayorías indígenas y pobres de Bolivia una conciencia de cambio, de la cual la victoria del MAS en las pasadas elecciones generales viene siendo parte fundamental, situada entre un antes de acumulación política y resistencias y un después con muchos desafíos.

El movimiento cocalero

Evo Morales emergió como líder de las organizaciones de campesinos productores de coca de la zona del trópico de Cochabamba,

sector que durante más de 10 años –desde la implantación de la Ley 1008 de sustancias controladas vivió una sistemática represión en nombre de la lucha contra el narcotráfico. Evo fue dirigente del sector más combativo y politizado de todo el movimiento campesino indígena boliviano en los últimos años de nuestra historia reciente. Este hecho es importante si se considera que este sector, por su propia actividad, se halla enfrentado a la política de “lucha contra las drogas” de Estados Unidos y fue quien en los años noventa resistió las políticas en contra de su sector (en medio de una absoluta orfandad política) y comenzó a cuestionar la falta de soberanía del Estado neoliberal.

Los cocaleros resistieron varias masacres y, lo que es peor, la condena de los sectores dominantes que los estigmatizaron para impedir su vinculación con otros movimientos sociales del campo o las ciudades. Al igual que otros sectores en los años noventa, fueron varias veces derrotados. Sin embargo estas luchas



les sirvieron para construir su independencia política, alejada de los partidos de derecha, dando lugar a la formación de su propio instrumento político fundado sobre la democracia sindical.

El cerco sobre el movimiento cocalero tuvo que caer y efectivamente cayó. En el año 2000 cuando la agenda de los gobiernos pasó de la privatización de las empresas públicas a los recursos naturales, como el agua, vivimos la primera victoria de los movimientos sociales luego de casi 15 años. La denominada “guerra del agua” es un hecho histórico porque fue la primera victoria de los movimientos sociales contra la privatización y en un sentido más general contra el modelo de libre mercado. Quizás esa sea la conclusión de mayor consenso, sin embargo en un sentido más concreto, fue la primera vez, en varios años, que se produjo el encuentro de los sectores urbanos con el movimiento campesino indígena; más concreto todavía, fue la primera experiencia exitosa de alianza campo-ciudad, con verdadero sentido nacional-popular. Se dio fin al cerco contra el movimiento cocalero.

El mensaje del agua

En esta lucha se expresó el descontento acumulado contra varios años de experimentos neoliberales, que produjeron una virtual bancarrota del Estado y la agudización de la pobreza en el campo y las ciudades. Con la “guerra del agua”, detrás de consignas como “el agua es vida,” se cuestionó la mercantilización de los recursos naturales y el rol del Estado neoliberal concebido desde entonces como agente de las compañías transnacionales y, después de muchos años, los movimientos sociales volvieron a tener confianza en sus acciones unitarias, con base en los consensos generales. Se terminó el ciclo de luchas sectoriales.

El movimiento campesino e indígena entendió rápidamente el mensaje de la “guerra del agua”, iniciando en septiembre de 2000 la lucha por la tierra y el territorio

en el altiplano boliviano. En un sentido amplio, estas jornadas terminaron por cuestionar el carácter racista y colonial del Estado neoliberal. En este proceso los indígenas del Oriente boliviano se movilizaron para demandar la transformación de este Estado por medio de una asamblea nacional constituyente.

Estas demandas indígenas y populares fueron canalizadas institucionalmente en las elecciones generales del 2002, por el MAS de Evo Morales quien obtuvo el segundo lugar en la contienda electoral muy cerca de Gonzalo Sánchez de Lozada llamado “Goni”.

La caída del “Goni”

Sánchez de Lozada inició su gobierno asediado por los movimientos sociales, pero con apoyo político de los partidos de derecha y los organismos internacionales. Los movimientos sociales que habían pasado a la ofensiva cuestionaron la política neoliberal del nuevo presidente, quien decidió gobernar al viejo estilo sin percatarse de la nueva correlación de fuerzas.

En febrero de 2003, luego de que por sugerencia del Fondo Monetario Internacional, Sánchez de Lozada decidiera imponer un impuesto a los ingresos del orden del 12,5%, se produjo un enfrentamiento entre policías (que protestaron ante la medida ejercida por el gobierno) y los militares que pretendieron terminar con las consecutivas protestas policiales y sociales. El enfrentamiento derivó en una masacre de policías y una masiva protesta social que desbordó la capacidad de represión del Estado, que por algunas horas perdió el control de la situación.

Fue la primera muestra de la capacidad de los movimientos sociales de desconocer al Estado y desarticular la represión. Fue al mismo tiempo la primera llamada de atención de los poderosos que supieron en peligro sus intereses.

Los meses posteriores a febrero fueron intensos en el debate en torno al destino de los hidrocar-



IRENE GONZÁLEZ

buros. Los movimientos sociales cuestionaron la privatización de estos recursos naturales y también la supuesta exportación de gas hacia el norte por Chile. A fines de septiembre de 2003 el gobierno decide terminar con la inestabilidad por la vía de la fuerza. Ordena la represión en el altiplano, dando inicio a las jornadas más dramáticas de los últimos 20 años.

A fines de octubre miles de trabajadores, vecinos, campesinos, en general pobres del campo y las ciudades, toman la sede de gobierno. La muchedumbre descontenta rebasa a las fuerzas del orden a tal punto que el presidente debe huir del país dando lugar a la sucesión constitucional que llevaría a Carlos Mesa (vicepresidente de Sánchez de Lozada) a ser presidente de Bolivia. Con él daría inicio un periodo de recomposición de las fuerzas de la derecha.

El interregno

En casi dos años de gobierno, Mesa realizó un referéndum sobre los hidrocarburos cuyas respuestas son tan difíciles de interpretar como las preguntas que las originaron. También realizó reformas constitucionales que amplían la participación electoral y, bajo la presión de los grupos de poder del oriente, convocó a un referéndum autonómico y a la elección de prefectos. La última de estas medidas se consumó el 18 de diciembre de forma paralela a la elección general.

El gobierno de Mesa no pudo dar señales de cambio y, más al contrario, dio muchas señales de



La guerra del agua

A finales de los años 1990, el Banco Mundial exigió la privatización del sistema de agua de Cochabamba, tercera ciudad de Bolivia, como condición para un préstamo de catorce millones de dólares y la condonación de 600 millones de dólares de deuda. En 1999, luego de un proceso de negociación directa, la Bechtel Corporation de San Francisco, EE UU, consiguió una concesión de 40 años para manejar el sistema de agua, por medio de un consorcio llamado «Aguas del Tunari», formado para este propósito, con la participación de otras empresas, entre ellas la española Abengoa. A las pocas semanas, después de apoderarse del sistema de agua, Bechtel impuso un «tarifazo». Familias que subsistían con salarios mínimos de menos de 100 dólares al mes se enfrentaban con facturas de agua por más del 20 por ciento de sus ingresos mensuales. El «tarifazo» provocó protestas masivas, que el gobierno boliviano reprimió con la declaración de un estado de sitio y el despliegue de tropas especiales. Más de 100 personas resultaron heridas, y un joven de 17 años fue muerto. En abril de 2000, los gerentes de Bechtel en Bolivia abandonaron el proyecto. Una entidad municipal, SEMAPA, se encargó de la gestión del agua en la comarca. Bechtel inició acciones legales contra Bolivia en noviembre de 2001, demandando 25 millones de dólares, suma muy superior a lo que invirtió en los pocos meses de presencia en el país, en concepto de «lucro cesante» (los beneficios que consideraba habría obtenido si hubiera podido desarrollar sin problemas su negocio). Esta operación provocó una amplia protesta internacional de organizaciones solidarias. Hace unas semanas, Bechtel retiró la demanda.

continuidad del modelo económico. Poco a poco fue perdiendo apoyo hasta de los sectores de la clase media. Mientras las organizaciones siguieron asediando al gobierno que renunció en mayo de 2005, dando lugar a una nueva sucesión constitucional que llegó hasta el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé; éste procuró también



Ceremonia indígena de investidura de Evo Morales en el Tiwanaku, el 21 de enero.

ser un presidente moderado que no empleó la fuerza, pero que apostó por la continuidad del modelo neoliberal.

En las jornadas de mayo y junio de 2005 las demandas de los movimientos sociales fueron nacionalización de los hidrocarburos y asamblea constituyente. De hecho la protesta se generó luego que el congreso aprobará la nueva ley de hidrocarburos n^o 3058 y que ella no convenciera a los movimientos sociales.

Las agendas de “las y los de abajo”

La nacionalización de los hidrocarburos es el centro del debate político nacional. Lo fue en las elecciones del 18 de diciembre y lo seguirá siendo en la medida en que existe una amplia conciencia popular que demanda su efectivización como remedio inmediato a la crisis económica, pero además como instrumento futuro de industrialización nacional.

La Asamblea Constituyente es demandada por amplios sectores, particularmente indígenas y campesinos que conciben a ésta como un espacio pacífico para la conquista de sus derechos en materia constitucional. Además buscan reformar el Estado para que les sirva y no los excluya. Sobre el tema existen varias visiones que no logran ser hegemónicas.

La contundente victoria obtenida por el MAS de Evo Morales

cierra el ciclo conservador que fue iniciado por Mesa y da lugar a uno nuevo. En este nuevo ciclo se librarán varias batallas entre los movimientos sociales y la derecha. Estará en cuestión si los movimientos sociales mantienen su agenda propia y su independencia política.

Por ahora existe una tendencia a la identificación del MAS con los movimientos sociales indígenas y campesinos. En las ciudades el MAS no posee la misma fuerza y enfrenta una mayor presencia de las oligarquías de derecha, que en las pasadas elecciones de prefectos llegaron a ganar en seis de los nueve departamentos del país.

Más allá de esta coyuntura el gran debate se desarrollará en torno a un nuevo modelo de economía que sustituya al neoliberalismo fracasado. El MAS hasta ahora viene dando señales contradictorias; en principio y desde la campaña electoral prometió a los empresarios nacionales y extranjeros “seguridad jurídica”, mientras a los sectores populares les prometía nacionalizar los hidrocarburos y hacer respetar la constitución política del Estado. Los grandes temas en la agenda nacional son la nacionalización de los hidrocarburos, la asamblea constituyente, la abrogación de la libre contratación (establecida en 1985 por el decreto supremo 21060) y la dotación de tierras para los campesinos.



Estas medidas son parte de dos agendas, una agenda larga relacionada con la desaparición del Estado racista, colonial y excluyente; y otra agenda corta vinculada con el cambio de modelo económico. En ese sentido su cumplimiento demanda no sólo consecuencia del gobierno (varios sectores ya le han pedido que cumpla sus promesas) sino también tenacidad y control de los movimientos sociales hacia el gobierno.

Por ahora el nuevo gobierno empieza dando señales éticas de cambio, que son claramente distintas a la ética de los anteriores gobiernos. En principio Evo Morales se ha rebajado el sueldo en más del 50%. Una medida que revela su vocación de servicio que no busca únicamente el beneficio personal.

Estas acciones reafirman la esperanza que millones de bolivianos tienen en el MAS, partido que todavía puede ser una genuina expresión del poder de los movimientos sociales realizando cambios en las estructuras políticas y económicas del país. Esto ocurrirá, creemos, en la medida en que los movimientos sociales se movilicen y, en el buen sentido del término, presionen al gobierno y a las estructuras dentro de él todavía vinculadas con las bases de las organizaciones. Si por el contrario, como ocurrió con el MNR de la revolución de 1952, el MAS se desvincula de los movimientos sociales y gobierna desde los escritorios, con los burócratas e intelectuales ajenos a los movimientos sociales, para las transnacionales y latifundistas o sin perjudicarlos, será, creemos, otro partido político más que gobierna Bolivia pero no la transforma. En todo caso los movimientos sociales jugarán un papel decisivo inclinando la balanza del lado de unos o de otros.

Marco Garandillas es director de la organización boliviana CEDIB (Centro de Documentación e Información Bolivia), de Cochabamba, Bolivia.

Guatemala

La lucha por la tierra y por la vida

Entrevista a Daniel Pascual, copresidente de la Mesa Nacional de Seguridad Alimentaria de Guatemala

Daniel Pascual Hernández tiene 34 años de edad. Es maya quiché, originario del Municipio de Zacualpa, del Departamento de El Quiché. Diplomado en Derecho Agrario por la Universidad Rafael Landívar y en Procesos de Democracia y Transición de la Universidad Carlos III de Madrid. A sus 34 años tiene ya una larga experiencia de lucha y organización campesina. Actualmente es el coordinador general del Comité de Unidad Campesina (CUC) y copresidente de la Mesa Nacional de Seguridad Alimentaria en Guatemala. Le hemos entrevistado para *Hacia el Sur*.

¿Cuál es la trayectoria y el trabajo actual de tu organización, el Comité de Unidad Campesina?

Nuestra organización tiene sus orígenes en el trabajo de acompañamiento realizado por algunos sacerdotes, monjas, cate-



Daniel Pascual.

quistas y sacerdotes mayas, ligas campesinas, cooperativas y estudiantiles, indígenas y ladinos pobres, en los años 1974-1976. Este trabajo se realizó principalmente en el altiplano central, Sololá, Chimaltenango, Quiché; en la costa Sur: Escuintla, Suchitepeque; en Occidente:

Huehuetenango; Oriente: Izabal. En Alta y Baja Verapaz, (Rabinal, Cubulco, Panzós) y en la capital.

La Asamblea de Constitución del CUC se da en el departamento de Chimaltenango, el 15 de abril de 1978; participaron delegados de la Costa Sur, el Quiché, Chimaltenango, Izabal; Sololá y Huehuetenango. Como organización salimos a la luz pública desfilando junto al movimiento sindical y popular durante la marcha del 1 de

Mayo de ese mismo año. Lo fundamental de nuestras demandas en ese entonces, se basaban en la lucha por un mejor salario en el campo y en la ciudad, contra la represión de la

“El CUC nació con la idea básica de que los problemas deben arrancarse de raíz y con el objetivo fundamental de la alianza de obreros y campesinos”





Guardia de Hacienda y la militarización generalizada y en contra de la discriminación de los pueblos Indígenas.

La organización tomó el nombre de Comité de Unidad Campesina, organización de naturaleza política y reivindicativa, integrada por campesinos y campesinas, niños y ancianos; indígenas y ladinos pobres. Nació con la idea básica de que los problemas deben arrancarse de raíz y con el objetivo fundamental de la alianza de obreros y campesinos. El lema que nos ha acompañado en los distintos momentos de la lucha es: *“Cabeza clara, corazón solidario y puño combativo de los trabajadores del campo.”*

El 31 de enero de 1980, ante las grandes injusticias y el aumento de la represión institucional del Estado, nuestros dirigentes campesinos junto a los pobladores, estudiantes, sindicalistas y religiosos, ocupamos la Embajada de España para que mediara frente al gobierno militar. La respuesta del gobierno fue la quema de la Embajada; muriendo quemados 39 personas,

entre ellas 27 compañeros y compañeras campesinas.

El 14 de febrero de 1980, se inició la huelga de la Costa Sur por un salario justo. Una de las características de esta huelga es que por primera vez, los cuadrilleros que bajan del Altiplano para la época de zafra y cosecha, que generalmente rompían las huelgas de los mozos colonos y obreros agrícolas, en esta ocasión bajaron organizados y con la consigna de incorporarse a la huelga; con ello se logró la movilización de más de 80.000 trabajadores, lo que dio como resultado el aumento salarial de 1,12 quetzales a 3,20 quetzales por tonelada de

caña cortada o quintal de algodón o café cortado.

A principios de los años 80, dada la política de masacres y tierra arrasada, el asesinato y captura de muchos cuadros y activistas del CUC y la respuesta del régimen de sangre y fuego ante cualquier demanda reivindicativa, nuestra organización prácticamente dejó de funcionar dentro de Guatemala. Muchos compañeros y compañeras no tuvieron otro camino que integrarse a la guerrilla y otras y otros fueron parte de los refugiados o los desplazados internos. Únicamente se mantuvo una representación del CUC en el exterior, de la cual formó parte Rigoberto Menchú junto a otras compañeras y compañeros.

En 1985 comenzaron a darse los primeros pasos para retomar el trabajo en las comunidades campesinas de Guatemala y el 14 de marzo de 1986 se realizó una reunión extraordinaria reconstitutiva del CUC. En 1986, el CUC junto a los sindicatos, pobladores, estudiantes y organizaciones de Derechos Humanos creamos la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP).

Las primeras luchas del CUC en su nueva época fueron limitadas, comparativamente con las que había realizado en los años anteriores. En ese entonces nos

centramos en la lucha contra la militarización, por la libertad de organización, por un salario justo en las fincas. Por efectos del desplazamiento interno que produjo la represión, muchos cuadros y activistas del CUC, jugaron a partir de 1987, un papel destacado en la conformación de otras organizaciones activas hoy en día, como Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), Coordinadora Nacional

“El año pasado participamos activamente en diversas movilizaciones vinculadas a la lucha por la tierra y en las luchas de rechazo al Tratado de Libre Comercio, en las que un compañero nuestro fue asesinado por la policía nacional civil en el occidente del país”



de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), ACG, MAJAWIL y la Defensoría Maya.

El CUC desarrolló un papel decisivo en la organización y celebración del Segundo Encuentro Continental indígena, negro y popular realizado en Quetzaltenango. En este encuentro se sentaron las bases para coordinaciones sectoriales continentales como la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC).

En 1992, el CUC se dividió, parte de sus dirigentes, cuadros y bases campesinas formaron la CONIC. Esta crisis, como es lógico, produjo retrasos, limitaciones y estancó el trabajo, resintiéndose las acciones de movilización y organización. Fueron los tiempos donde el CUC más que crecer y desarrollarse tuvo que consolidar lo que tenía y ajustar sus reivindicaciones a su propia situación.

En ese marco y para remontar la crisis, el CUC impulsó la ocupación de fincas, en particular en la Costa Sur. De esa cuenta, a partir de 1992 se ocuparon las fincas Ixtán en Champepepe, Retalhuleu, Finca Santa Cristina El Xan en el Asintal, Retalhuleu y se realiza una ocupación del parque central de Quetzaltenango. Además, en los siguientes años, se ocupan fincas en Entre Ríos, Izabal y el Astillero en Managua, Escuintla.

Estas ocupaciones encontraron la respuesta represiva de las autoridades y finqueros, produciéndose desalojos violentos, como el sucedido en la Finca La Exacta, en Coatepeque. Además se impulsó la lucha por el salario mínimo y la mejora de las condiciones de vida de las familias campesinas.

En 1993, el CUC junto a

CONDEG, Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) y Coordinadora Nacional de Medianos y Pequeños Productores (CONAMPRO) inició un proceso de coordinación y de unificación de planteamientos a partir de la lucha por el salario mínimo; posteriormente de cara a la mesa de negociación entre gobierno y URNG se trabajó en la propuesta de “Democratización en el Uso, Tenencia y Propiedad de la Tierra”; dicho proceso desembocó en la creación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, CNOC.



rio y productivo. Además tenemos otros cuatro ejes funcionales: formación y capacitación; finanzas y recursos; comunicación y propaganda y coordinación, relación y solidaridad Internacional.

El año pasado participamos activamente en diversas movilizaciones vinculadas a la lucha por la tierra; en las luchas de rechazo al Tratado de Libre Comercio, en las que un compañero nuestro fue asesinado por la policía nacional civil

en el occidente del país; en movilizaciones en contra de la política represiva de actual gobierno de Guatemala y en contra de la criminalización de la lucha campesina. En medio de esta actividad elaboramos participativamente, aprobamos y divulgamos nuestro Plan Estratégico 2005-2009 y modificamos nuestra estructura a fin de darle un mayor impulso a la participación de las mujeres en espacios de decisión y ampliar la participación y la democracia a lo interno de nuestra organización.

Este año abrimos las jornadas de lucha del movimiento indígena y campesino ocupando por

“...se pudo constatar que por parte de los legisladores y hacedores de política hay un profundo desconocimiento de esta realidad y no aceptan que la seguridad alimentaria es un derecho, lo que los lleva a legislar alejados de la realidad de la mayoría de la población”

En 1998 la CNOC realiza el II Congreso Campesino, y su plan estratégico en el que como CUC se aporta cualitativa y cuantitativamente en levantar e impulsar la lucha por la tierra y la propuesta de desarrollo rural.

Actualmente nuestra lucha se centra en seis ejes sustantivos: la lucha por el acceso, uso, tenencia, propiedad y respeto a la Madre Tierra; por el respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores del campo; por la equidad de género; por el fortalecimiento organizativo; por la identidad y derechos de los pueblos indígenas y por el desarrollo comunita-



diez días el Parque Central de la Ciudad de Guatemala donde logramos la entrega inmediata de dos fincas a igual grupo de campesinos y campesinas; el establecimiento de un mecanismo, agenda y compromisos para abordar con el gobierno otros 53 conflictos agrarios; detener unos diez desalojos que ya estaban en proceso de ejecutarse y comprometer al



gobierno por un proceso, junto a otras organizaciones, para impulsar un proceso de discusión sobre la integralidad de la institucionalidad agraria.

¿Nos puedes contar tu balance sobre la experiencia de la Mesa de Seguridad Alimentaria?

La Mesa Nacional de Seguridad Alimentaria fue constituida a partir de una denuncia de la distribución de granos transgénicos en la ayuda alimentaria, por la situación de la crisis de seguridad alimentaria que se dio en Guatemala a finales del 2003 y principios del año 2004. La constitución de esta mesa forzó al Ministerio de Agricultura a aceptar esta realidad, lo que dio lugar a la creación de una Secretaría de Seguridad Alimentaria.

La mesa se constituyó a partir del abordaje de los temas de seguridad alimentaria e inocuidad. A mi juicio, uno de los principales logros fue el reconocimiento del tema de seguridad alimentaria como un derecho fundamental, re-

lacionado con el tema de la tierra y de los derechos humanos en general, dado que entender la seguridad alimentaria como el acceso a los alimentos en las cantidades y calidades necesarias pasa por entender que para tener acceso a los alimentos se requiere tener las posibilidades de producirlos o bien tener los ingresos necesarios para adquirirlos. Ello significa que, en primer lugar, hay que tener tierra aunado al acceso a la ca-

es fundamental la voluntad política, tanto del gobierno como de los grandes empresarios.

En el proceso de diálogo y negociación que se desarrolló en la mesa, se pudo constatar que por parte de los legisladores y hacendados de política hay un profundo desconocimiento de esta realidad y no aceptan que la seguridad alimentaria es un derecho, lo que los lleva a legislar alejados de la realidad de la mayoría de la población.

Por parte del sector empresarial, salvo contadas y raras excepciones, hay no sólo un gran desconocimiento de las causas, efectos y abordaje del problema de la inseguridad alimenta-

ria, sino que no les interesa conocerlo y les es muy difícil aceptar la existencia de este derecho, porque tiene que ver con el derecho a la tierra, los salarios justos y una mejora en las condiciones de vida.

Acaba de aprobarse en Guatemala una Ley de Seguridad Alimentaria, ¿cuáles son sus puntos

“La política de seguridad alimentaria y nutricional, establece las estrategias a desarrollar y cómo implementarlas; sin embargo pasa por dos condiciones fundamentales: voluntad política y asignación suficiente de recursos financieros.”

pacitación, asistencia técnica, créditos, etc., y, en segundo lugar, tener los ingresos necesarios se conecta inmediatamente con el tema laboral.

Lo importante de la Mesa de Seguridad Alimentaria fue que se demostró, una vez más, la capacidad de interlocución del sector campesino, la seriedad y el aporte que damos en la definición de po-



principales y qué impacto piensas que va a tener en la práctica?

Además de la Ley de Seguridad Alimentaria, se ha aprobado la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Con respecto a la Ley, entre sus principales puntos está la creación del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional, constituido por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y la Instancia de Consulta y Participación Social.

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional está constituido por diversas instituciones gubernamentales, por dos representantes del sector empresarial y cinco representantes de la sociedad civil. Una buena parte de la ley regula el funcionamiento de Consejo, la Secretaría y el secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Sin embargo, tres de los principales principios rectores de la ley son, a nuestro juicio, que define el principio de soberanía alimentaria; establece la tutelaridad del Estado entendida como el mandato del Estado de Guatemala para velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población, haciendo prevalecer la soberanía alimentaria y la preeminencia del bien común sobre el particular; además establece el principio de precaución ante la importación de los transgénicos, para lo cual el importador debe demostrar la trazabilidad e inocuidad de lo que importa, y deja sentada las bases para la emisión de leyes para la protección del germoplasma nativo.

En términos de legislación la emisión de dicha ley es un avance importante; sin embargo, todavía está sujeta a la voluntad política de los gobiernos para darle un impulso a los mandatos contenidos en dicha ley.

En el caso de la política de seguridad alimentaria y nutricional, establece las estrategias a desarro-

Soberanía Alimentaria y Derecho a la Alimentación

Los días 25 y 26 de octubre tuvo lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid el seminario “Soberanía Alimentaria y Derecho a la Alimentación”, organizado por AC-SUR-Las Segovias y la campaña por el Derecho a la Alimentación que están desarrollando Cáritas, Prosalus y Veterinarios sin Fronteras. Participaron entre otros ponentes Michael Windfuhr, director de FIAN Internacional, René Orellana, coordinador del área temática de agua en la ONG boliviana “Agua sustentable”, Gonzalo Fanjul, de Intermón-Oxfam, Fernando Fernández de la Plataforma Rural de España, Nicanor Alvarado, de Radio Marañón de Perú, Daniel Pascual, etc. Próximamente se publicará un libro que profundizará en los temas del seminario, que ha contado con la financiación de la Comunidad Autónoma de Madrid.



llar y cómo implementarlas; sin embargo pasa por dos condiciones fundamentales: voluntad política y asignación suficiente de recursos financieros.

El huracán Stan tuvo efectos devastadores en Guatemala. ¿Cuál es la situación actual de las poblaciones afectadas? ¿Qué piensas del papel que ha jugado la cooperación internacional?

El Stan tuvo dos escenarios principales: la zona de la costa sur, donde principalmente se dieron inundaciones, y la zona del altiplano central y occidental, donde unos de los principales efectos fueron los deslizamientos y derrumbes. En el caso de la costa sur, el efecto principal fue la pérdida de bienes producto de la inundación y, sobre todo, afectó la producción agrícola destinada al consumo alimenticio y la comercialización. En los días en que los efectos del Stan fueron noticia, efectivamente se apoyó a las comunidades con alimentos, pero ahora que han dejado de ser noticia, estas comunidades se enfrentan con que no tienen apoyo gubernamental para reconstruir o rehabilitar sus sistemas productivos. El gobierno se ha ido más por invertir en infraestructura dado que ésta puede ser visible para el período electoral adelantado que ya se comienza a vivir este año. Muchas co-

munidades van a tener entre marzo y abril nuevamente problemas de inseguridad alimentaria dado que las pocas reservas que no se perdieron o la ayuda recibida se estará acabando por esas fechas. Esta población también tuvo el problema que el Stan afectó la producción para la agroexportación y, cuando iban a las grandes fincas a buscar trabajo y con esos ingresos adquirir alimentos, se encontraron con que no había suficiente demanda de trabajo para absorber la oferta existente. No obstante, en la Costa Sur las probabilidades de recuperación son mayores dado que ahí se pueden obtener dos cosechas de granos básicos anuales, situación que no se da en el altiplano.

En el altiplano los efectos fueron mayores, no sólo porque los niveles de pobreza son más grandes sino porque cuando fue el Stan aún no se habían cosechado los alimentos del 2005 y la nueva cosecha será hasta finales del 2006. Eso significa que las dificultades serán mayores.

En muchas de estas regiones cultivan hortalizas que luego son vendidas en los mercados locales para complementar los ingresos. Los derrumbes también rompieron sistemas de agua potable y miniriego. La atención por parte del gobierno, en esta región, fue más tardía dado que ahí no están



las grandes plantaciones para la agroexportación que fue la primera prioridad del gobierno. Las comunidades que tuvieron un gran número de muertes como en Sololá y San Marcos, se encuentran aún en refugios precarios y si en los próximos dos o tres meses el gobierno no emprende la reconstrucción acelerada de viviendas permanentes, se encontrarán con la entrada de la nueva estación de lluvias y los refugios, si así se puede llamar a los ranchos construidos con plástico que es donde han ubicado a estas familias que perdieron sus viviendas, van a ser destruidos. Lamentablemente el gobierno no se caracteriza por la rapidez de la respuesta y la eficiencia cuando de poblaciones pobres, indígenas y campesinas se trata.

¿Cómo crees que debemos trabajar las diferentes organizaciones sociales,

particularmente las ONGD, para avanzar hacia la soberanía alimentaria de los pueblos?

Es importante que, además del apoyo financiero, se puedan coordinar para incidir en tres direcciones: hacia sus sociedades, para sensibilizar sobre lo que está ocurriendo en nuestros países; hacia sus gobiernos, para hacerles ver que los problemas en torno a la seguridad alimentaria son expresión de que mucho anda mal en una sociedad y que por lo mismo nuestras sociedades tienen que ser vistas desde la óptica del desarrollo humano y apoyadas en esa dirección. La otra dirección es algo que se puede hacer junto a los gobiernos de sus países: que demanden a los gobiernos como el de Guatemala y otros similares que le ponga atención y atienda el tema de la inseguridad alimentaria desde sus raíces; es decir que se resuelvan los causas estructura-

les que no permiten a la población producir sus propios alimentos en cantidad y calidad suficientes y los que no permiten tener los ingresos necesarios para adquirir los alimentos que se necesitan. Que no se pretenda resolver un problema social por medio del mercado y que se tenga en cuenta que lugares como Guatemala que es uno de los centros de origen del maíz. En Mesoamérica y en general América Latina, las semillas criollas deben ser protegidas y deben ser reconocidas como patrimonio de los pueblos que las domesticaron y no de las empresas que ahora tratan de apropiarse de ellas.

“Las semillas criollas deben ser protegidas y deben ser reconocidas como patrimonio de los pueblos que las domesticaron y no de las empresas que ahora tratan de apropiarse de ellas.”

Finalmente, ¿cómo valoras la experiencia del encuentro sobre seguridad alimentaria que realizamos en Madrid, dentro del proyecto “La dimensión rural y agrícola del desarrollo” (ver Hacia el Sur n.º 23) y en el que hemos contado con tu colaboración?

Me parece muy importante que se realicen eventos como ese. Sin embargo creo que otros eventos pueden mejorarse aún más; sobre todo en centrar la discusión. En esta ocasión había temas muy interesantes pero un tanto dispersos. También se pueden obtener mejores resultados tomando más en cuenta la experiencia valiosa y rica de las y los participantes y, de ser posible, distribuyendo documentos previamente para contribuir a centrar la discusión, profundizar previamente por parte de los participantes en el tema y aprovechar mejor este tipo de encuentros.

Creo que es importante mantener la posibilidad de encontrarnos personas provenientes de distintas partes del mundo y que coincidamos en torno a un tema que se ha vuelto un contrasentido: nunca antes la humanidad había producido y tenido la capacidad de producir volúmenes tan grandes de alimentos y, a la vez, nunca antes ha habido tanta hambre en el mundo. Es importante este diálogo Norte-Sur y que desde el Norte se pueda percibir que en el Sur hay una situación muy difícil en el tema de la seguridad alimentaria, pero que la misma es generada por un modelo excluyente y empobrecedor.

Me parece que un tema que hay que continuar debatiendo es el relativo a la relación entre soberanía y seguridad alimentaria. Cómo se posiciona cada quien en torno a estos dos aspectos

expresa intereses y visiones que pueden ser comunes o contrapuestas. Finalmente, considero que es necesario que eventos como estos puedan sentar posición en relación a que la seguridad alimentaria tiene un enfoque de derechos y que el fundamento de su resolución pasa por resolver problemáticas como la de la tierra, el respeto a los derechos laborales y la creación de condiciones de vida dignas y justas.

Daniel Pascual Hernández es coordinador de Desarrollo Rural en la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC) en Guatemala, copresidente de la Mesa Nacional de Seguridad Alimentaria de Guatemala y Coordinador General del Comité de Unidad Campesina (CUC)



El muro, la solidaridad y cómo hacer algo sobre todo eso

Jordi Pedret

La indignación es fácil, si no nos hemos curtido excesivamente ante el horror, pero sólo es útil si sirve como acicate para la acción. La duda sobre la trascendencia real de la acción emprendida, la convicción de que no va a solucionar definitivamente las cosas no puede servir como excusa para no actuar.

La indignación ante las imágenes del Muro construido por Israel en los territorios palestinos ocupados de Cisjordania es ampliamente compartida; por suerte la acción contra el mismo, en las más variadas formas, también. Lo que sigue es el relato de un intento de acción colectiva, que a lo largo de su desarrollo ha ido adquiriendo matices particulares, hasta adquirir una cierta entidad que pretendemos profundizar, y ampliar, en el futuro.

Una delegación plural

Todo empieza con una peculiar alianza de la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y la Plataforma 2015 y +, que conforma el “Grupo de ONG por Palestina”. Este conjunto de entidades prepara una visita al Muro para realizar un informe sobre el mismo desde el punto de vista de la afectación a los Derechos Humanos. La incansable y eficaz Luisa Sirvent realiza un trabajo de captación de voluntades y de disponibilidades al viaje y al trabajo, que permite reunir un grupo de catorce personas, pertenecientes a una, o varias, de las entidades aliadas, que se desplaza a Palestina en la primera quincena de septiembre de 2005. El grupo de voluntarios resultante¹ tiene una componente de heterogeneidad, por la profesión, la opción política, la entidad de adhesión y la edad, que lo hace lo suficientemente interesante, dentro de la homogeneidad básica del interés y el compromiso en la cuestión de Palestina y el Muro.

Tan numerosa delegación estuvo realizando labor de campo en los territorios ocupados y en Israel, con contactos con entidades internacionales, españolas, ONG palestinas y entidades oficiales de la ANP, ONG israelíes y representantes oficiales israelíes, como el presidente del Tribunal Supremo², a cuyos efectos se dividió en varias ocasiones en grupos menores, desa-



rollando su trabajo entre el 3 y el 11 de septiembre de 2005.

En el Parlamento

Las conclusiones, y las consideraciones previas, así como el resumen del trabajo realizado se presentaron en un acto público en los edificios parlamentarios en 30 de septiembre de 2005, procurándose su difusión entre las entidades interesadas y comprometidas con la situación en Palestina y entre el conjunto de las personas sensibles al tema.

Nos pareció a algunos de los integrantes de la misión, que el trabajo podía tener un mayor desarrollo en el ámbito parlamentario, y por ello planteamos al Grupo Parlamentario Socialista la posibilidad

de presentación de una Proposición no de Ley (que es la complicada forma que tenemos de decir “proposición de resolución”) por la que se valorara el Informe realizado. El Grupo aceptó inmediatamente, aunque hubo que vencer alguna resistencia de la Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores y de la propia Mesa del Congreso de los Diputados, lo que se consiguió integrando la totalidad del Informe en la Exposición de Motivos de la Proposición.

En definitiva, el 21 de diciembre de 2005, se debatió la proposición en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, y tuve la oportunidad de defenderla³. Me permito una autocita, con la reproducción de una parte de mi intervención en tal ocasión: “(...) Hoy nos encontramos con una nueva iniciativa que (...) nos hace posible utilizar nuevos instrumentos parlamentarios para acercarnos más a la ciudadanía, a las organizaciones sociales y trabajar conjuntamente con ellas (...) Este trabajo conjunto sobre el que no hay precedente aún en la cámara más que el que sentamos en el día de hoy, me parece absolutamente acertado (...) Hoy damos un paso más adelante, abrimos las posibilidades de colaboración con la sociedad civil en cuanto leemos, tomamos en consideración, valoramos el trabajo hecho directamente por esta sociedad civil, y lo llevamos al Parlamento para sacar de ello unas conclusiones: una, que es el reconocimiento del valor en sí de la existencia de la misión y de los trabajos realizados; dos, que nos reafirmamos todos nosotros, como espero que así ocurra, en la



Palestina. Entre la trampa del muro y el fracaso del derecho

Victor de Currea-Lugo. Icaria ACSUR Las Segovias, Barcelona, 2005

¿Puede el derecho internacional ayudar realmente a la justicia en Palestina? Desgraciadamente, éste es un libro sin suspense. La pregunta, formulada por el autor en la introducción, queda respondida en el mismo título. La ocupación de Palestina por parte de Israel es un acto ilegal de acuerdo al derecho internacional, como han reconocido numerosas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde julio de 2004, una Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia denuncia con demoledora claridad, además de lo anterior, la ilegalidad del muro que Israel construye en Palestina. Todo ello contrasta con la completa impunidad con la que Israel ha desarrollado y desarrolla sus planes para hacerse de facto con el control del territorio palestino, con la ayuda o connivencia de la comunidad internacional, con Estados Unidos y la Unión Europea a la cabeza, e incluyendo a las propias Naciones Unidas.

El libro repasa además otros aspectos del conflicto, desde los mecanismos para esconder la realidad de la ocupación tras un lenguaje falseado que transforma un “territorio ocupado” en un “territorio en disputa”, al papel de las organizaciones internacionales en la transfiguración de los derechos humanos en una malentendida ayuda humanitaria, que al negociar mejoras en la ocupación, ayuda a prolongarla. En este panorama desolador, nos abre alguna puerta para la acción, a través de la inclusión de los aspectos legales del debate en las labores de *lobby* que se hagan a favor de los palestinos, información al público y educación, como la campaña *Stop The Wall* contra el muro del apartheid.

Un libro, en definitiva, muy recomendable.

Asier Rodríguez trabaja en el Área de Proyectos de ACSUR-Las Segovias

necesidad de continuar trabajando en aquellos procesos que lleven a establecer la paz en la región, el derecho a la existencia segura del Estado de Israel, el derecho a la existencia de un Estado palestino independiente y viable y el respeto a la legislación internacional, tan maltratada en aquella zona en los últimos años. En un momento en que la percepción de la política, de la política parlamentaria y de los políticos en sí no es la más cercana a la ciudadanía, esta implicación (...) de los políticos (...) con la sociedad civil organizada en defensa de los derechos de los ciudadanos y de la participación democrática, es una buena noticia (...)

Movilizar conciencias

Finalmente la proposición fue aprobada por unani-

midad de la Comisión, en lo que supone la primera ocasión en que se discute, y aprueba por el Parlamento un trabajo realizado por la sociedad civil, fuera de las contadas ocasiones en que se ha ejercitado el derecho de la iniciativa legislativa popular.

Considero que, de persistir en esta línea, se puede abrir una vía de colaboración y participación mucho más directa que los sistemas empleados hasta el momento entre la ciudadanía socialmente organizada y los órganos de representación política de la misma. Pienso, además, que no es casualidad que se haya podido realizar en torno a un tema como el del Muro y la afectación por el mismo de los derechos humanos.

La apelación al Congreso de los Diputados no ha sido el último desarrollo del trabajo de la Misión, sino que en el momento de escribir el presente artículo estamos pendientes de la aparición de un libro colectivo de todos los que fuimos a Palestina, en que examinamos diferentes aspectos de las repercusiones del Muro, y cuyos originales ya están en poder de la editorial.

Esperamos que la publicación del libro, y su lectura, suponga un instrumento más de difusión de la realidad provocada por el Muro, de sus consecuencias humanitarias, jurídicas y políticas, y sea también un elemento más de movilización de las conciencias y de las acciones contra la inadmisibile situación creada por la potencia ocupante de Palestina.

Jordi Pedret es vicepresidente de ACSUR-Las Segovias

¹ Integrado por: José Antonio Martín Pallín, magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo; Jordi Pedret i Grenzner, profesor de Derecho y diputado del PSC; Pablo Antonio Fernández Sánchez, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Huelva; David Bondía García, director del Institut de Drets Humans de Catalunya, colaborador de ANUE y profesor titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona; Rafael Escudero Alday, profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid; Javier Andrés González Vega, de la Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo y profesor titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo; María Fernanda Pizzini Bontempo, del IDHC y profesora titular de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Carmen Pérez-Carballo Veiga, abogada; Francisco Aldecoa Luzuriaga, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid; Fátima Aburto Baselga, diputada del PSOE y Coordinadora del Intergrupo Parlamentario por Palestina; Luisa Sirvent Groen, secretaria general de la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (APDHE); Patricia Rivas de Bufalá, APDHE; Julio Azcárate Mengual, APDHE; y Daniel Ramo Affonso, APDHE.

² Se puede encontrar una relación detallada en el “Informe de la Comisión de Juristas a los territorios palestinos ocupados e Israel”, que se presentó en 30 de septiembre de 2005 en el Congreso de los Diputados, y que se ha publicado íntegramente como Exposición de Motivos de la Proposición no de Ley 161/001390 del Grupo Parlamentario Socialista, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Congreso de los Diputados, Serie D, núm. 310. de 23 de diciembre de 2005, disponible en <http://www.congreso.es>

³ Puede encontrarse la totalidad del debate en el Diario de Sesiones de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, correspondiente a la sesión 26 de la VIII Legislatura, número 458, páginas 30-32, disponible en <http://www.congreso.es>

Melilla

"La situación en la frontera es peor que nunca"

Entrevista a José Alonso, secretario de la Asociación Pro Derechos Humanos de Melilla

La Asociación Pro Derechos Humanos de Melilla tiene una larga trayectoria de un trabajo valiente, necesario y ejemplar en las difíciles condiciones sociales y políticas que existen en la ciudad para la acción solidaria. Especialmente, durante los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en la frontera con Marruecos durante los meses de septiembre y octubre de 2005, la asociación se empleó con una dedicación admirable a la defensa de los inmigrantes y a la denuncia de las agresiones que estaban sufriendo. Esta actividad ha sido reconocida con uno de los premios otorgados el pasado 15 de Diciembre por la Asociación Pro Derechos Humanos de España, conjuntamente con Asociación Musulmana de Melilla; Interculturas; Remar; Asociación Pro Derechos de la Infancia (Prodein); Queda la Palabra; SOS Melilla; también fueron premiados el Frente Polisario y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Perú, a las fundadoras de las Madres de la Plaza de Mayo.

Hemos hablado con el secretario de la asociación, José Alonso.

¿Cuáles son las principales características de las ONG en Melilla?

En Melilla hay un amplio abanico de organizaciones no gubernamentales, que van desde las dedicadas a cuestiones asistenciales, a otras dedicadas a la denuncia social, pasando por las creadas a partir de determinados grupos de presión, normalmente políticos, lo que las convierte en auténticas empresas de trabajo social, a través de las cuales se canalizan importantes cantidades de dinero público sin control de ningún tipo. Esto evidentemente las limita para hacer cualquier tipo de actuación con un mínimo de objetividad y rigor.

La experiencia de los trágicos acontecimientos de septiembre y octubre pasado en la frontera con



La represión de los inmigrantes africanos en Ceuta y Melilla, representada por un grupo de teatro en el Foro Social Mundial de Bamako.

Marruecos fue durísima. ¿Qué aspectos crees que deben recordarse ahora con mayor fuerza?

De lo que ocurrió en Melilla han de quedar en la memoria veintidós muertos, centenares de heridos, expulsiones sumarias contrarias a la Ley, y sobre todo la imagen de dos gobiernos que se ponen de acuerdo para ejecutar todo esto.

Han pasado varios meses. Aquellos acontecimientos y sus consecuencias han prácticamente desaparecido de los medios. ¿Cuál es la situación en la frontera y en los llamados "centros de estancia temporal de inmigrantes"?

La situación en la frontera es peor que nunca, llegando a impedirse en determinados momentos a los particulares el acceso a la carretera que va paralela a la alambrada, con el fin de que no sepamos lo que allí ocurre. Aunque sí sabemos que se ejerce la violencia contra los inmigrantes que se acercan a las alambradas, y se les expulsa sin atender a si son petionarios de asilo y refugio, o tienen cualquier problema de tipo humanitario.

Habéis recibido un premio muy merecido de la Asociación Pro Derechos Humanos de España por vuestro trabajo durante el año 2005, en especial durante los acontecimientos de los que venimos hablando. ¿Que pedirías a las organizaciones solidarias de la "península" respecto al drama de la inmigración en tu ciudad?

Pediría que no se olviden de estas dos ciudades, Melilla y Ceuta, que están en el Norte de África, y se han convertido en dos "tapones" para que no se desborde la miseria que en este continente han causado las naciones "civilizadas". También pediría que se unan a todas las iniciativas, que en favor de los trabajadores inmigrantes se adopten.

Este cuaderno es una publicación de la ONG de Desarrollo, Asociación para la Cooperación con el Sur (ACSUR)-Las Segovias. El Comité de Redacción está formado por Montserrat Figuerola, Nacho Fernández de Castro, José Santamarta y José Moisés Martín (director).

ACSUR-Las Segovias. Cedaceros 9, 3º Izqda. 28014-Madrid. T. 91.429.16.61 F. 429.15.93. acsur@acsur.org
WEB: <http://www.acsur.org>